

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

AUTORIZASE TARIFA REDUCIDA DEL SERVICIO DE TELEX ENTRE NICARAGUA Y LAS BAHAMAS

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 1-CC-V, aprobado el 30 de enero de 1970

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 30 del 5 de febrero de 1970

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

ÚNICO: Autorizar a partir del primero de febrero de 1970, a la Tropical Radio Telegraph Company, la TARIFA REDUCIDA del Servicio de Télex entre Nicaragua y Las Bahamas, así:

=====	
Tarifa	Tarifa
actual	nueva
=====	
US\$ 6.00	US\$ 3.60
3 minutos	3 minutos
por minuto	por minuto

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 30 de enero de 1970. - (f) **A. SOMOZA D.**, General de División G. N. - El Ministro de Defensa, (f) **Gral. FRANCISCO BÜCHTING P.**”